

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.
 En los demás puntos
 Fuera de España
 Pago adelantado.
 Número suelto

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.— No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 25 céntimos

SERVICIO DECENAL

ENTRE ALICANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Perez, saldrá de Alicante para Altea y Argel los días 6, 16 y 26.

Id. de Altea para Jábea y Argel los días 7, 17 y 27.

Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id.

Id. de Argel directo para Alicante, los días 2, 12 y 22.

Admitiendo carga y pasaje. Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols

PERFILES Y SILUETAS

MARÍA BUSCHENTAL

En el libro «La Sociedad de Madrid» del conde Vasili, al que hemos dedicado algunos artículos, hay un pasaje dedicado á la ilustre señora de Buschental. Trata con evidente malévola á esta nuestra insigne amiga, lo que nos fuerza á restablecer la verdad desnaturalizada por la pasión ó por la ignorancia.

Dice, entre otras cosas, el conde Vasili:

«El salon principal de la señora Buschental es un palco proscenio del Teatro-Real, justamente debajo del que ocupa el rey. Recibe en su casa dos días por semana, cuando no hay función en el Teatro-Real. Cuando termina la temporada musical, hace sus maletas y parte para París, donde habita el primer piso del Hotel Continental. Apenas llega, la colonia española la rodea. Su salón está frecuentado por hombres, y solo de tarde en tarde, se ve una dama en él por más que se encuentra en las mejores relaciones con la aristocracia madrileña.

María Pereira, hija de una baronesa brasileña, casó en Rio Janeiro con M. Buschental. Era éste, originario de una familia israelita de Strasburgo. Llegó á Madrid, ya casado, y se hizo español y obtuvo ser elegido como diputado á Cortes, pero cuando quiso tomar la palabra, provocó tal risa, que hubo de renunciar á su algarabía franco-hispano-alsaciana.

Vivió con gran tren, fué amo de Salamanca, se mezcló en todos los negocios españoles, y acabó por irse á fondo, Partió entonces para Montevideo, é hizo su fortuna, y se naturalizó como ciudadano de la República oriental, representó á su tercera patria en Nápoles. De vuelta á la América del Sur, abarcó los negocios del Uruguay, del Paraguay y de la Plata, y en 1870 vino á Londres donde murió dejando á su esposa sus asuntos muy embrollados, pero en el fondo una verdadera opulencia.

«María Buschental que se distin-

gue por sus excentricidades, es mujer prudente y de clara inteligencia. Ha perdido á muchas de las ilustraciones del país que formaba su tertulia.

«Es la única gran señora republicana y confiesa sus opiniones en alta voz. ¿Por qué se ha hecho republicana? Se ignora. Bajo el reinado de la reina Isabel, María de Buschental, era una de las íntimas de la corte, hasta el punto de que tuteaba á Su Majestad. Hoy la riquísima brasileña, ejerce gran poder en la oposición.

«Su palco puede contener hasta treinta personas. Es un verdadero salón. Se vé en él de la «gran facciosa» á los hombres más notables de la política y de las letras: Castelar, el duque de Fernan-Núñez, Lopez Dominguez y otros ciento, todos, eminentes en su esfera. La aparición de la señora Buschental en el teatro, es siempre un acontecimiento, porque lleva todas las noches trajes distintos, en los que brillan la riqueza y la elegancia.

«Se hace vestir en París, y sospecho que ella misma dirige la elección de las telas y la moda de sus vestidos.

«Es viva, alegre, espiritual y de una energía indomable, de tal suerte que su amistad es tan sincera como su odio. No aconsejaré á nadie que la ofenda, porque es temible su rencor.

* *

No es exacto que solo hombres frecuenten su casa. Todos los domingos recibe á muchas señoras, y en su palco se ven algunas de las más bellas y distinguidas de Madrid.

En efecto, el Sr. Buschental fué diputado, pero no llegó á tomar asiento en las Cortes, porque siendo protestante, no quiso someterse al juramento católico. No pudo, pues, pronunciar ese discurso risible que ha imaginado el conde Vasili para dar color á su pintura.

Tampoco es verdad que se naturalizase de nuevo en la República Oriental. Estuvo en Nápoles con una misión especial y aprovechó la ocasión para arrancar de las mazmorras del rey Bomba, á Poerio y sus compañeros de martirio con el pretexto de colonizar las tierras americanas, y en realidad para ponerles en libertad, servicio á la democracia italiana que no han olvidado los viejos patriotas de aquel país. Por su parte, el rey le distinguió con la gran cruz de San Genaro.

* *

¿Queréis saber por qué María Buschental es republicana? Muchos afectan creer que la ha llevado esa resolución, extraña en una dama de la

alta sociedad madrileña, pero que es frecuente en las sociedades extranjeras, el deseo de señalarse, agravios que venga ó un capricho femenino. Nada de eso. El sentimiento republicano que hoy agita el gran corazón de María Buschental, es obra lenta y laboriosa de todo su pasado, que en estos últimos años, ha llegado á la plenitud del desarrollo y de la fuerza.

Nacida en América pasó los días de su infancia, unas veces en la corte imperial del Brasil, otras en contacto con la naturaleza de los trópicos, en vastas posesiones, á la sombra de los bosques y praderas que ciñen la zona tórrida, como chal persa el talle de una sultana. Allí se formó su caracter indomable é independiente. Montaba los salvajes caballos de la pradera como un indio bravo y en más de una ocasión la tierna niña pasó sin sobresalto por los terrores nocturnos y los combates de las tribus nómadas de las soledades americanas.

Casada á los trece años con el célebre banquero Buschental, de la libertad de sus selvas pasó bruscamente á Europa, y á Madrid, donde imperaba entonces el más embrutecedor y abyecto de los moderatismos. Alboreaba el sistema constitucional y la joven, que llevaba aún en el alma y en los ojos la arisca y agreste independencia de su infancia, figuró entre las pocas altas señoras liberales de la época. Su salón, en el que todas las opiniones tenían un puesto y agasajadora acogida, se inclinaba no obstante visiblemente del lado de la libertad.

Allí se encontraban los Argüelles, los Calatrava, Martin de los Heros y otros muchos de gran nombre.

Las conspiraciones de la época en favor del régimen liberal, se anudaba muchas veces en el hogar de la joven beldad; pero entonces su edad y los triunfos de sus bellezas y de su fausto, no la consentían fijar largo tiempo la atención en aquellos graves dramas que se desarrollaban á su vista.

Sólo cuando llegaba la catástrofe, María entraba en escena, para amparar á los vencidos, interponiendo su influencia con los vencedores. De su casa salieron muchos para el destierro, no pocos para el poder y algunos para el cadalso. Limitábase entonces al papel de Ofelia en el sombrío drama, á cubrirlo con las flores y las frívolas risas de una juventud despreocupada y alegre.

Pero en 1848, Narvaez desterró á Salamanca, y Buschental, su socio, sufrió la misma suerte, como complicados ó simpatizadores en los movimientos revolucionarios de aquel año.

Este destierro arruinó á ambos banqueros. Buschental partió á América en demanda de nueva fortuna dejando á su joven esposa en Madrid.

EL PROLETARIO

(Del poema *Las Revoluciones* leído en el Ateneo de Madrid por el teniente de Estado Mayor, Sr. Ruiz-Martinez.)

Perdido en el revuelto laberinto que levantan los celos y la lucha, persistente rumor claro y distinto, creciendo sin cesar, doquier se escucha. Es un obrero, oscuro y misterioso, que murmura protestas y lamentos contemplando el festín del poderoso; quizás no le veáis, está muy bajo, pero está donde apoyan los cimientos y los cimientos minan su trabajo; preso Atlante, sostiene con sus hombros los altos montes; si su cárcel quiebra, las cúspides serán ruinas y escumbros; es el cordero con el cual celebra eterna Pascua el fuerte y elegido, es el triste que sueña visionario, es el mártir que gime desvalido, es el patria moderno, ¡El proletario!

¡Desdichada existencia! Grave yugo dobla su espalda, su vigor agota y al mísero salario le esclaviza; halla en cada elemento cruel verdugo, el egoísmo su trabajo explota, la lluvia sus labores paraliza, una calamidad el taller cierra, toda epidemia con furor le azota; no vé horizonte, su estrechez le aterra, y en las heladas noches del invierno, cuando lo mire el hogar falto de lum-

(bre, cuando escuche el rumor vago y eterno del aquilón bramando borrascoso y del agua que filtra la techumbre, si medita el mañana pavoroso, y presiente del hambre los rigores que invaden ya su miserable asilo, ¡qué negros pensamientos, qué rencor han de acosar su espíritu intranquilo!

¡Desdichada existencia! ¡Cuántas veces lo he contemplado con profunda pena apurar del dolor hasta las heces; la tosca azada en las robustas manos que encalleció su rústica faena, rendido á la fatiga, sin hermanos que piadosos le presten la fé y consuelo, falto de ilustración, muda la mente fijo tan solo en el voluble cielo y convertido en máquina viviente, útil no más para romper el suelo!

¡Oh poderosos, grandes de la tierra, pontífices, ministros de las leyes, genios augustos, rayos de la guerra. severos moralistas, nobles reyes! vosotros que teneis riqueza, gloria, cultura, privilegios y ambiciones, escuchad, no mi voz, la de la Historia. Si os infunden pavor los cataclismes, si queréis evitar las convulsiones, cread la revolución vosotros mismos. Sed la vanguardia: solo de esta suerte evitaremos el choque y la caída, toda revolución es arma fuerte, en manos de la ciencia de la vida, en manos del error siembra la muerte,

ALICANTE 25 de Abril de 1886

EN HONOR DE DON MANUEL

Ruiz Zorrilla.

El Liberal publica el expresivo telegrama siguiente:

«París 19 (12 n.)»

Se celebra en el Gran Hotel un gran banquete, dado en honor al señor Ruiz Zorrilla por la colonia suramericana.

Asisten el ministro de Colombia, Sr. Mateos Holguin; el de Méjico, Sr. Benito Suarez; el de Uruguay, Sr. Dior; el de Santo Domingo, señor Marchera; los señores Torres Caicedo, Betances y Guzman, varios cónsules, el capitalista argentino, señor Armstrong y cincuenta comensales más.

El Sr. Armstrong inaugura los brindis, pronunciando uno muy laudatorio para la España democrática. Le contesta el Sr. Ruiz Zorrilla entre aplausos incesantes, tributándosele una verdadera ovación.

Continúa el banquete, pronunciándose numerosos brindis á la libertad y á España.

Una brillante orquesta amenizó el acto.»

La inmensa trascendencia de este acto que ha tenido lugar en París, el carácter é importancia de las personas que han dado el banquete en honor de nuestro ilustre jefe, las consecuencias que del hecho se desprenden al mismo tiempo que el prestigio que dentro y fuera de España tiene nuestro jefe, preocupan al Gobierno, y hace que la prensa ministerial afecte un desdén que está muy lejos de sentir.

CIRCULAR SANITARIA

Dispénsenos, si nos ocupamos con preferencia á otras cuestiones de interés, de la cuestión sanitaria; tenemos motivos para obrar así. Nuestro activo corresponsal en Madrid nos telegrafía la aparición del cólera morbo-asiático en Marsella, y no es cosa de descuidarse ante la proximidad del peligro. Aun cuando se desmintiese la noticia, estamos en el caso de llamar la atención de las autoridades y de todos hácia el importante asunto que nos ocupa. Especialmente de las autoridades que tienen la obligación de velar por el pueblo. Suponer en un padre bueno un cariño tan ciego ó d'pravado que consienta caprichos, perdone faltas graves, tolere vicios, cubra delitos, es suponerle criminal en la persona de un hijo. Basta, pues, esta reflexión solo para excitar el celo de nuestras autoridades en pró de la higiene pública.

La *Gaceta* publica una circular importante y cuya parte dispositiva extractamos.

En ella se excita el celo de todos los funcionarios, á fin de que dediquen desde luego su preferente atención á todo cuanto se refiere al mantenimiento de la salud pública.

Ordena se reúnan inmediatamente las juntas de Beneficencia y Sanidad, provinciales y municipales, las que, con perfecto conocimiento de las condiciones higiénicas y sanitarias de sus respectivas localidades, deben adoptar cuantas disposiciones conceptúen convenientes.

Será objeto de su diaria atención la limpieza de plazas, calles y demás sitios públicos, así como de los edificios destinados á hospitales, incluidas, hospicios, colegios, teatros, mercados, mataderos y todos aquellos en los que, por su destino especial, exista aglomeración de gente.

En el momento de presentarse la

epidemia en punto cercano, los ayuntamientos habilitarán locales á propósito fuera de la población, si antes no lo hubieran hecho, para albergar los ganados de los vecinos que no dispongan de los medios necesarios para cumplir lo prevenido.

Se ordenará sean quemados á larga distancia de las poblaciones todos los animales muertos, procurando además separar los enfermos en parajes perfectamente acondicionados para evitar el contagio.

Las autoridades dispondrán la desinfección constante y conveniente, en el momento que aparezca la epidemia, de todas las fábricas de curtidos, almidón, esperma y demás establecimientos de este género situadas dentro de poblado, y muy especialmente los almacenes y depósitos de trapos, que deberán sacarse de las poblaciones, si, á juicio de las juntas de Sanidad y facultativos, pueden ser nocivos para la salud pública.

La vacante de artículos de consumo debe ser escrupulosamente vigilada y reconocidos éstos con la mayor detención por los subdelegados de medicina y farmacia.

Los gobernadores exigirán á todos los alcaldes que hagan examinar con la frecuencia que la necesidad requiera, las condiciones de las aguas destinadas al consumo del vecindario.

A fin de que no se interrumpa el libre tráfico, más necesario que nunca para combatir la paralización y miseria que generalmente ocasionan las epidemias; queda prohibido terminantemente el establecimiento de cordones y lazaretos interiores, así como de las cuarentenas terrestres, que sólo permite la ley de Sanidad en sus artículos 57, 58 y 59 para la defensa de las fronteras.

Sólo se consentirán las fumigaciones de los géneros contumaces, y de ninguna y bajo ningún pretexto, las de las personas, á quienes únicamente podrá sujetarse á la entrada de las poblaciones no infestadas á una inspección facultativa, que sólo podrá establecerse previo permiso de las juntas de Sanidad respectivas.

Ninguna persona será detenida, á no ser que presente síntomas claros y evidentes de enfermedad sospechosa, en cuyo caso será trasladada, á su elección, bien á los hospitales, si los hubiera preparados al efecto, ó bien á sus casas ó habitaciones que elijan, pero siempre y en todo caso con la condición precisa de sujetarse al aislamiento.

Las diputaciones y ayuntamientos formarán desde luego presupuestos extraordinarios, en los que deben incluir todos los gastos que pueda preverse ha de ocasionar la epidemia y especialmente los indispensables para establecer hospitales con todo el personal facultativo y utensilios necesarios, adquirir medicinas, botiquines y desinfectantes y atender á servicios tan urgentes como conducción de cadáveres, su enterramiento, brigadas sanitarias y de desinfección, todo cuanto deba tenerse en cuenta para el caso de que la enfermedad se presente.

Se formará un registro de los médicos que voluntariamente se presenten á la asistencia de los coléricos, á cuyo efecto se anunciará inmediatamente en los *Boletines Oficiales* para que se verifiquen estas inscripciones en el plazo de veinte días.

Los honorarios de estos médicos se fijarán de común acuerdo entre los gobernadores y las diputaciones, y cuando en una población sea insuficiente el número de médicos, el gobernador enviará los necesarios de entre los que figuren en estos registros.

Las diputaciones provinciales y ayuntamientos procederán inmediatamente al establecimiento de hospitales de coléricos, con todos los ele-

mentos y condiciones exigidas por la ciencia, alejados y con el conveniente aislamiento la población, á fin de que, si la epidemia reaparece, pueda ser combatida sin perder momento, con energía y medios suficientes.

A estos hospitales serán conducidos todos los atacados faltos de recursos, siempre con su consentimiento ó el de sus familias, y, si se opusieran, se procurará asistirlos en su domicilio, facilitándoles la autoridad los elementos que necesiten para su curación.

Se permitirá únicamente el aislamiento local, en cuanto no dificulten la conveniente asistencia de los enfermos, y respecto á los tres ó cuatro primeros casos que se presenten en diversos puntos de la población; pero si, á pesar de haber desinfectado dichos focos, se desarrolla la epidemia y se pierde la esperanza de impedir que se propaguen, se prescindirá en absoluto de esta medida, para evitar los perjuicios que pudieran producir con relación á mútua asistencia particular.

Todos los focos de infección serán combatidos inmediatamente por medio de energías desinfecciones, en los términos que aconseja la instrucción de higiene general de 12 de Junio de 1885. De este servicio se encargarán las brigadas, que con tal objeto organizarán y tendrán preparadas todos los ayuntamientos, á reserva de no abonarles haber alguno hasta que empiecen á prestar servicio.

En las localidades en que la miseria aparezca, por efecto de la paralización de las faenas agrícolas, transacciones mercantiles y obras públicas, á consecuencia de reinar en ellas ó en las inmediatas la epidemia, los ayuntamientos de acuerdo con las juntas de beneficencia y las particulares de socorros, establecerán cocinas económicas, á cuyo sostenimiento se atenderá con los fondos particulares, y en su defecto, con los del presupuesto extraordinario de que queda hecho mérito, y hasta pasados veinte días después de ocurrido el último caso de cólera, no cesará la ejecución de toda clase de medidas para evitar su propagación y desarrollo.

La circular termina imponiendo á los facultativos y autoridades la estrecha obligación de dar cuenta de todos los casos que ocurran de enfermedad sospechosa y de las medidas adoptadas en beneficio de la salud pública.

DESDE BARCELONA

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Según prometí á usted le escribo la presente epístola. Espero, que Vd. se servirá darla á luz en las columnas de su ilustrado periódico, y si puedo se lo aconsejo: no porque esté satisfecho de mi trabajo, ni tenga la vanidad de persuadirme á que no haya otros corresponsales, que puedan tratar mejor que yo esta materia, si no por excitarlos á que lo hagan; y cuando así no suceda por que no quede á los lectores de su periódico la disculpa de que no ha habido quién les tenga al corriente de la llegada á la ciudad condal de los republicanos D. Nicolás Salmerón y D. Laureano Figuerola y festejos de que han sido objeto.

Los ilustres viajeros se hospedan en el acreditado Hotel de *Las Cuatro Naciones* sito en la Rambla, que toda ella se vé cuajada de un gentío inmenso. Imponente fué la manifestación que los republicanos de Barcelona tributaron á los Sres. Salmerón y Figuerola, y renuncio á describirla, pues esta noticia la sabrá usted ya y con más ricos detalles, limitándome

á hablarle del banquete en el Teatro-Circo de 1500 cubiertos. Las mesas que debían ocupar los comensales invitados á tan magna fiesta, estaban adornadas con gusto y fueron espléndidamente servidas.

A este banquete ha seguido una velada en honor de los citados personajes á la que asistieron más de 7.000 personas. El banquete terminó á las once y los brindis á las cuatro de la madrugada.

En uno y otro acto ha reinado el orden más admirable y los Sres. Salmerón y Figuerola han sido objeto de inmensas aclamaciones, que se repitieron á la salida del Teatro por el inmenso público que no había podido penetrar en el local.

El Sr. D. Laureano Figuerola saldrá para París el jueves próximo y el Sr. Salmerón en igual día para Madrid.

Si me es posible escribiré á usted dentro de poco dando detalles más minuciosos de todas estas fiestas, remitiendo al mismo tiempo los discursos de los Sres. Salmerón y Figuerola, que se publicarán íntegros, para que tengan el placer de conocerlos los lectores de esa publicación.

Será trabajo perdido el que emplee cierta gente en desvirtuar la solemnidad del acto que á la ligera he bosquejado, pues no lo conseguirán. Suele decirse de algunos hombres, por oprobio, que solo son buenos para sí mismos. Yo quisiera, que se corriese la expresión y se dijese, que estos tales, ni aun para sí mismos son buenos. No conoce sus intereses, ni es bueno para sí el que no lo es para otros; y quien no es útil á sus semejantes, no debe contar sobre beneficio alguno de la parte de éstos.

La llegada á Barcelona de los ilustres republicanos D. Nicolás Salmerón y D. Laureano Figuerola formará época en nuestra historia contemporánea al mismo tiempo que es señal elocuente de las simpatías que en el país tiene la república.

Los Sres. Salmerón y Figuerola que por acuerdo del Directorio del partido republicano-progresista fueron designados para visitar la capital del principado de Cataluña, pueden estar satisfechos de la manera como han sido recibidos por la democracia barcelonesa.

No molestando á usted más, se despide hasta la otra que no se hará esperar mucho, su affmo. amigo y correligionario,

El Corresponsal.

Crónica local y general

El día 2 del próximo mes de Agosto se verificará en Huelva un certamen científico-literario, que se convoca por iniciativa de la Sociedad Colombina Hübense.

Por falta de espacio dejamos de publicar el programa que está á disposición de los que deseen conocerlo.

A las siete y media de la noche se ha verificado anteayer Viernes Santo la procesión general del Santo Entierro, en medio del mayor orden, y por la carrera de costumbre que se veía cubierta por una apiñada muchedumbre.

Por haber perdido la oportunidad, no publicamos la sentida exposición que suscrita por la prensa de esta capital, se ha elevado á la regente, impetrando la gracia de indulto de la pena capital á favor del reo Gerónimo Bordera.

Ignoramos á estas horas el resultado la petición hecha con la recta intención de salvar la vida de un hombre, que cualquiera que sea su deli-

to, es digno de conmiseración, por muchos conceptos.

Como teníamos anunciado, en la noche del Jueves Santo, después de las ceremonias y rezos de rúbrica, tuvo lugar la novedad que atraía la atención de todos los amantes del divino arte.

Las siete palabras de Haynd, sublime inspiración de un genio superior, tuvieron una interpretación digna de tan elevada composición; y hasta para que nuestros lectores se convenzan de lo que decimos, con nombrar los que estuvieron encargados de hacernos oír los acordes de aquellas notas, que fueron los señores Harmsen, Clavel, y Rubio.

La colegiata se vió concurrísimas, y á pesar de ser tan capaz, su nave era insuficiente para contener el inmenso gentío que iba atraído por los ecos de tan grande composición musical.

Si los maestros que interpretaron la obra á que aludimos no tuvieron conquistado un nombre distinguido en el mundo del arte, el acto del jueves por la noche sería suficiente para dárselo, y por cierto con justicia, pues la verdad es que de tal modo se identificaron con el pensamiento del autor, que el público se sintió emocionado hasta tal extremo, que de seguro hubiera arrancado en aplausos, de no tener en cuenta el sitio y las circunstancias en que se hallaba, y el acto cuya conmemoración se estaba celebrando.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado en esta capital los oficios divinos, viéndose los templos en extremo concurridos y reinando en todos el orden más perfecto.

Debemos hacer mención muy especial de la solemne función celebrada en la capilla de los establecimientos de Beneficencia, donde por primera vez se ha bendecido el agua de la pila del babsisterio creada recientemente en la referida capilla, cuya mejora es de gran importancia para dicho establecimiento. La misa de gloria, que con arreglo al sitio propio de la solemnidad de ayer, se celebró en dicha iglesia, fué cantada por los alumnos de ambos sexos de la escuela de música que sostiene la Diputación provincial, mereciendo plácemes del auditorio que tuvo ocasión de apreciar los adelantos de dichos alumnos revelados en la perfecta interpretación de una obra sacra de grandes dificultades. Enviamos con este motivo nuestros plácemes á los jóvenes discípulos y muy especialmente á su inteligente profesor el reputado maestro D. José Charques, que en esta como en todas ocasiones ha demostrado su perseverancia y celo en pró del arte á que tan dignamente está dedicado.

Felicítamos también al señor director y demás jefes de los establecimientos de Beneficencia y especialmente al administrador D. Jorge María Barrera, entusiasta propagandista de toda clase de adelantos por su cooperación en la solemnidad á que nos referimos y hacemos estensos nuestros parabienes á las Hermanas de la Caridad por el esmero con que han contribuido al arreglo y decorado de la iglesia y á dar á la función que elatamos el brillo que ha alcanzado.

Las carreras de caballos que han de celebrarse en esta primavera en Sevilla tendrán lugar en los días 24 y 26 de Abril á las dos y media de la tarde.

El primer día se efectuarán cinco carreras, siendo el premio mayor de 3,000 pesetas.

El segundo día otras cinco carreras y el premio mayor 5,000 pesetas.

Malorum causa dijo David y arrojó el arpa.

Ayer se verificó la elección de compromisarios, y perdió el Gobierno la mesa.

¿Qué sucederá hoy?

Triunfó el elemento romerista en toda la línea; y eso que el Sr. Ballesteros alcalde de Orihuela envió la flor y nata de sus huestes, que indudablemente han decidido el éxito de la votación.

¿Hemos dicho algo?

El Sr. Banquells gobernador civil de la provincia debe continuar al frente de la misma; lo pide el partido fusionista con mucha necesidad.

Gacetas

Alabuya.

Ya ha resucitado el Señor, al toque de Gloria, pero la verdad es, que al cronista de nuestro Ayuntamiento D. Rafael Viravens, no le habrá hecho maldita la gracia lo de la *resurrección*, pues le atizaron una *papelada* de inmundicia al atravesar la plaza de la Constitución que le volvieron *tarumba*. Nuestro hombre cubierto de porquería apenas podía darse cuenta de lo que le sucedía en medio de un grupo de gente que celebraba la gracia con grandes risotadas y alaridos.

¡Justos juicios de Dios!

El maese Cronista es muy amigo de la tradición y esos escándalos del día de Gloria le enamoran, aunque á decir verdad el hombre trinaba que era un portento; por lo que venimos á saber que el bueno del cronista, no quiere hacer prosélitos con el ejemplo, y que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y ahora á V. S. señor Alcalde nos dirigimos:

¿Dónde está la fuerza moral de usía, dónde su prestigio y autoridad?

¿Estará por ventura en el escándalo mayúsculo que hemos dado cuenta, y que se repitieron en varias personas y en distintos sitios de nuestra población?

Eso debe ser sin duda. Su bando de V. S. para evitar abusos, más parece paso para lástima, que disposición de buen gobierno. Es verdad, que usía habrá dictado el tal bando por el bien parecer, porque por lo demás sospechamos que á V. S. le gustan tanto como al cronista esas antiguallas y otras. ¡Lástima que no haya sido V. S. objeto de alguna caricia parecida á la que se le otorgó á su correligionario y consejero áulico!

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale	San Marcos	Sale
5'7 m	Santo de mañana	11'13 m
Pónese.	San Cleto	Pónese.
6'46 t.		8'16 m

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 15 Abril de 1886

Barómetro	759.98
Termómetro	26.5
Viento	S. C. Brisa
Atmósfera	Despejado
Mar	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra	23.4
Id. mínima durante la noche	10.4
Irradiación nocturna	
Evaporación en milim	32.28

Reclamos

NO MAS IMPOTENCIA.

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan:

Que este Gabieta. tras larga espe-

riencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en ménos de cinco semanas la importancia y debilidad genital de una imanera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólido. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranza ó cartas órdenes todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Medico-genital Balmes, 33, 1.ª-Barcelona.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anuncios su nomenclatura.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll *La Mallorquina* se ha recibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 3¼ litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3¼ litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquina, á 3,75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluç verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados. 6, *Paseo de Mendez Nuñez*, 6.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relación á tan excelente calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el día se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los chorriceros.

Asociación benéfica de Nuestra Señora DEL REMEDIO.

Ausente de esta capital la excma. señora marquesa de Benalúa, presidenta de dicha asociación se suplica á las personas piadosas que los objetos que tengan á bien regalar para la rifa que anualmente por la feria de la Santísima Faz se celebra por dicha asociación en beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio y que en las invitaciones se decía llevarán á casa de dicha señora marquesa, se servirán ponerlos á disposición de la señora vice-presidenta doña María Grande de Campos, Plaza de la Constitución, núm. 12.

CALENTURAS.

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodríguez Hernández.

LA JUVENTUD ALICANTINA PAÑERIA

Este establecimiento acaba de recibir un grandioso surtido de lanas y estambres para la próxima temporada de verano de las principales fábricas de Sabadell Tarrasa y del extranjero.

En esta casa sabido es de todo este respetable público que no hay un pantalón antiguo ni menos géneros con pollillas.

Constitución, 13.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Última hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

PARÍS 24 (6'25 t.)

4 par 100 exterior, español 000.

Comienza paulatinamente el movimiento socialista merced á las transacciones de capital con el trabajo, aumentando los salarios y disminuyendo las horas de faena.

BUCHAREST.

Se atribuye gran importancia á la salida para Livadia del Ministro plenipotenciario rumeno, que se realizará mañana.

MADRID 24 (8'15 m.)

El cirio que contenía el petardo que esta madrugada explotó en la iglesia de San Luis, fué entregado el miércoles á un monaguillo de dicha parroquia por un joven como de trece años que vestía una blusa azul y gorra negra.

Se han practicado varios registros en los domicilios de algunos enterradores, y otras personas sobre las que recaen sospechas, pero no han producido resultado alguno.

El señor Conde de Xíquena se ha visto obligado á guardar cama á consecuencia de una indisposición.

Ha regresado de Lillo, á cuyo punto marchó ayer.

MADRID 24 (10'15 n.

En el teatro Español se ha celebrado Junta general del Circulo Artístico literario, esta noche para proceder á la elección de la Directiva.

Definido el escrutinio resultaron nombrados los señores siguientes:

- Presidente, Sr. Tamayo y Baus.
- Vice presidente, Barbiari, Alarcón, Santana, y Vico.
- Secretario, D. Leopoldo Cano, Placencia, Chapi y Valles.
- Contador, Fiscowich;
- Tesorero, Lara.
- Vocales, Ducazcal, Rion, Bretón, Palencia, Taberner, Calvo, Echegaray (D. Miguel) y Cavia.
- Inspectores, Sr. Taboreada y Navarro.

(Agencia Madrileña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA.

Angeles, 14.

